

CSJ realiza taller sobre Indicadores de Género



La Corte Suprema de Justicia a través de la Unidad de Género y con el apoyo del Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), impartió Taller sobre Indicadores de Género, dirigido a funcionarios y técnicos de diferentes dependencias de la CSJ.



De acuerdo a la Licda. Ana Mercedes Reyes, Coordinadora de la Unidad de Género de la CSJ, el objetivo de la jornada es analizar y conocer los indicadores de género para articular con las dependencias de la CSJ e instituciones que trabajan los Sistemas de Igualdad y Estadísticas, la información estadística a nivel nacional, sobre un sistema homogéneo de información para el Sistema Especializado de Justicia para las Mujeres.



Durante el taller se explicó el significado de los indicadores de género; su utilidad y aplicación, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres.

En la actividad además se habló sobre los mandatos internacionales y se presentó el Sistema de Estadísticas Para la Igualdad Sustantiva, sus módulos de indicadores y los indicadores que reporta la CSJ y otros que son requeridos por ISDEMU.

En el evento se contó con la participación de representantes de diferentes instituciones de Estado, como la CSJ, ISDEMU, Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).